



Ayuntamiento de Málaga
 Área de Gobierno de Medio Ambiente y Sostenibilidad

Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas

| | |
|--|----------|
| AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA ÁREA DE SERVICIOS OPERATIVOS | |
| 14 MAYO 2019 | |
| DOC. Nº | 285356/2 |
| SALIDA Nº | 985 |

Adjunto se remite el expediente de "APROBACIÓN DE LA MEMORIA JUSTIFICATIVA ELABORADA POR LA COMISIÓN TÉCNICA PARA EL ESTUDIO DE LA FORMA DE GESTIÓN Y, EN SU CASO, LA NATURALEZA JURÍDICA DEL ENTE QUE VAYA A ENCARGARSE DE LA FUTURA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA VIARIA, DE RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS COMPETENCIA DE ESTE AYUNTAMIENTO"; que ha sido aprobado inicialmente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 30 de abril de 2019

Lo que se traslada para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Málaga, 14 de mayo de 2019

**EL DIRECTOR GENERAL DE
 SERVICIOS OPERATIVOS, PLAYAS,
 RÉGIMEN INTERIOR Y FIESTAS**

Fdo.: Manuel Salazar Fernández.

Camino San Rafael, 99 ■ 29006 ■ Málaga ■ TLF. 951.926.908 ■ FAX 952.329.396 ■ www.malaga.eu

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | XCR | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Manuel Salazar Fernández | Firmado | 14/05/2019 08:27:49 |
| Observaciones | | Página | 1/1 |
| Url De Verificación | https://valida.malaga.eu | | |